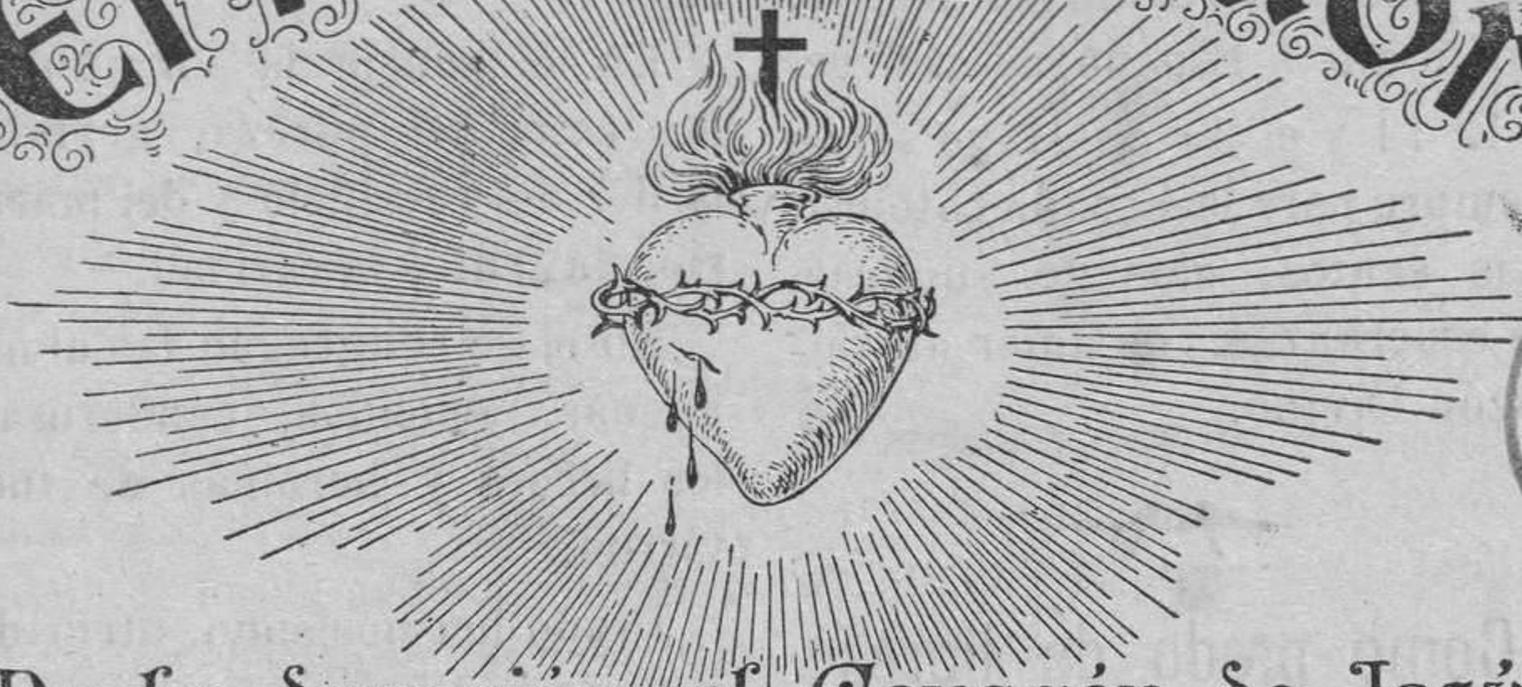


# El Propagador



## De la devoción al Corazón de Jesús

-- Órgano diocesano del Apostolado de la Oración. -- Con Censura Eclesiástica. --

Año XXXIII

Ciudadela (Menorca). -- Mayo de 1934.

Núm. 412.

### Dos fechas

Mayo es el mes primaveral por excelencia, el mes de los encantos, el mes de María.

Y, la Providencia ha querido encartar en este mes de las flores, dos fechas memorables para los españoles devotos del Corazón de Jesús.

La primera fecha, 14 Mayo, es el aniversario de la promesa del Corazón de Jesús al V. Padre Hoyos: «Reinaré en España y con más veneración que en otras naciones». Regaladísima promesa, cuyo segundo centenario, celebrábamos el año pasado con singularísimo esplendor.

No dejemos, en tal día de

rogar al Corazón Divino cumpla su promesa. No dejemos de orar por las necesidades de la Patria, ofreciendo la sagrada comunión y otros actos de piedad a esa intención.

La otra fecha memorable, 30 Mayo, es el aniversario de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús, realizada por el Jefe de la Nación Española, en tal día del año 1919, en la cumbre del Cerro de los Angeles.

Renovemos en este día la consagración nuestra, de nuestras familias, de nuestra Patria amada al más dulce de los corazones, al Corazón de nuestro Rey.

La Santa Sede ha concedido indulgencia plenaria, con las condiciones acostumbradas.

Es bien marcada la relación que media entre ambas fechas, por lo que a España se refiere.

El 14 y el 30 de Mayo serán siempre para la España católica, días santos, días de súplicas, de esperanzas, de amor al Corazón Divino.



## Como prado de flores

San Gregorio Taumaturgo saludó solemnemente a la Virgen María con ese poético título de prado oloroso de flores.

Plantó ese prado el Espíritu Santo, dice Crisipo, y por eso en él se dan todas las flores de virtudes.

Jorge de Nicomedia nos exhorta a que acudamos a ese prado de tanta hermosura y variedad y con puras manos cortemos aquellas flores nunca marchitas, siempre renovadas, con cuya belleza se deleitará nuestra alma, con cuyos aromas se embalsamará nuestro espíritu, con cuya perenne lozanía se ungirá todo nuestro ser.

De virtud en virtud pueden los hombres ir siguiendo la senda del cielo si acuden a ese prado de salvación.

No hay en él ni serpientes traidoras, ni hierbas venenosas, ni simas de peligro. No se levantan sobre él ni nubes de

tempestad, ni rayos mortíferos.

En él sonríe la virginidad, florece la fiel pureza, germina la flor del sacrificio y del martirio, da frutos la caridad.

En él se congregan las almas buenas, sencillas, candorosas; los héroes y heroínas de toda virtud.

Prado hermosísimo, atrio del cielo es la Virgen María.

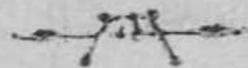
R. GÓMEZ ROJÍ.



## Jesús quiere que amemos a la Virgen

Escribe la Beata Gemma Galgani:

«En las penas y aflicciones del espíritu, Jesús me hace volver hacia su Madre, para encontrar consuelo: Hija mía—me dice—, encomiéndate a Ella todos los días: la hice linda, graciosa, amable, dulce, para que así me atrajera las almas, ganándolas para la salud eterna. La hice benigna, mansa, pacífica, con el fin de que a todas las admita sin despreciarme ninguna». Termina diciendo: «Soy muy ingrata, muchísimo, pues en vez de confortarme con tales palabras, me desaliento y me ahogo en llanto».



## Figuras de la Eucaristía

Con ocasión de la Festividad del Corpus

*El árbol de la vida.* -- Dios había hecho nacer en medio del paraíso terrenal un árbol privilegiado, que tenía la virtud de preservar de la muerte y conservar en perpétua robustez al que comiere de sus frutos. Se llamaba *el árbol de la vida*. Por medio de aquel árbol maravilloso, Adán poseía el secreto de alcanzar una vida larga, interminable, una vida sana y robusta, una vida constantemente buena, una vida acompañada de alegría.

La Sagrada Eucaristía es el árbol de vida sobrenatural plantado en medio del Paraíso de la Iglesia. Da vida a las almas, sustentándolas con el Cuerpo y Sangre adorables de Jesucristo; les dá fuerza espiritual, les inspira el heroísmo de las virtudes y las regala con las inefables dulzuras de un Convite Sacramentalísimo, preservándolas de la muerte eterna y asegurándoles la vida de la gloria.

*El maná de los Israelitas.* -- Para alimentar a los hijos del pueblo de Israel, cuando estos peregrinaban por el desierto dirigiéndose a la tierra de Canaán, Dios hizo llover del cielo el dulce *maná*, que caía todas las mañanas en gran abundancia, y era recogido por los he-

breos en la cantidad que necesitaba cada uno para el sustento del día.

El *maná* era un manjar saludable y nutritivo, y tenía todos los gustos apetecibles.

Incomparablemente más rico y sabroso que el de los Israelitas, es alimento suavísimo de las almas el bendito *maná* de la Santa Eucaristía. Quien lo coma en buenas disposiciones, tendrá vida eterna.

*El pan mostrado a Elías en el desierto.* -- Perseguido por sus enemigos, huyó Elías a refugiarse en el desierto. Y muy pronto, agobiado de penas y rendido de cansancio, echóse bajo un árbol pidiendo a Dios la librería de vivir. En medio de tal abatimiento se queda dormido; pero la voz de un ángel le despierta y le dice: «levántate, y come.» El Profeta abre los ojos y vé junto a sí un pan cocido entre cenizas. Se levanta, como de aquel pan, y siéntese al momento transformado en otro hombre: torna a sus miembros el vigor, renace en su corazón el aliento; se pone de nuevo en camino, y con la admirable fuerza que le comunicó aquel pan milagroso, pudo caminar por espacio de cuarenta días a través del desierto hasta llegar al monte Horeb.

¿Deseamos llegar al monte santo de la gloria?

Comamos con pureza de conciencia el Pan del cielo. El nos dará fuerzas para perseverar en el estado de gracia; y este estado es camino que conduce a la Pátria celestial.



## Nuestro parabien

Se ha celebrado en Ciudadela con gran esplendor, la Canonización del fundador de la Congregación Salesiana, San Juan Bosco.

En nuestros tiempos, tan llenos de persecuciones a las órdenes religiosas, sobre todo de enseñanza, resulta del todo providencial esa glorificación del gran pedagogo, del insigne fundador de una orden religiosa tan extendida ya en todo el mundo.

EL PROPAGADOR se complace en felicitar a todos los beneméritos Religiosos Salesianos, por la exaltación de su simpático y amable Fundador.

¡San Juan Bosco! ruega por tu Congregación Salesiana, ruega por los niños que se educan en sus escuelas, ruega por Ciudadela.



## Glorias espirituales de España

Muchas veces se ha repetido

que España ha enseñado a rezar a toda la cristiandad.

Compuso la Salve un santo gallego, San Pedro de Mesonzo. Concibió el Rosario un dominico castellano, Santo Domingo de Guzmán. Creó los Ejercicios Espirituales un jesuita vasco, San Ignacio de Loyola.

Y desde hace siglos, esas plegarias y devociones están conmoviendo millones de almas y perfumando millones de labios, todos los días, en todos los climas, en todas las latitudes, en todas las lenguas. En la llanura, en la montaña y sobre las olas del mar. En la cabaña y en el palacio. El civilizado, el bárbaro y el salvaje. El ignorante y el hombre de ciencia. El hombre feliz, como el que mira angustiado la Cruz desde su cruz de dolor.

La Salve es un gemido, un grito angustioso de socorro. Nos sentimos desterrados, gimiendo y llorando, «perdidos en este valle de lágrimas» y levantamos nuestros brazos implorantes hacia la Madre de Dios. La llamamos Reina para reconocer su poder; la llamamos Madre y la decimos ternezas para alentar nuestra confianza y excitar su misericordia. Es grito de socorro y de dolor, pero también es gesto de confianza abandonada del hijo que, en un gran peligro, llama a su madre y busca

amparo en su regazo. Es acaso la oración más humana, porque nada más humano que el dolor y que la necesidad de auxilio contra él. Su inventor era un gran psicólogo, y porque conocía tan bien la vida y el corazón humano, tuvo su plegaria éxito tan maravilloso.

El Rosario es la oración de las almas sencillas, de mucha fe. Es como un apacible éxtasis de amor hacia la Virgen. Como los amantes, repite el que lo reza bien, sin cansarse, la misma declaración de amor. Todo en él es ingenuidad, entusiasmo, una brazada de flores puesta a los pies de la Virgen. No se le pide en él como en la Salve; se le da el alma, repitiendo lo que se cree que más le puede agradar, llenándola de elogios, de flores. Es como un salmo de un alma sencilla enamorada que se olvida de sí. Y ese quizá sea el secreto de su éxito en las clases populares, menos complicadas, de más espontánea abnegación.

Los Ejercicios Espirituales son una fragua y un yunque. Una fragua donde se forja y se da nueva forma a una vida. Es de eficacia extraordinaria para el vuelo del alma a la perfección, pero, sobre todo, para la conversión del incrédulo y del pecador. Es un yunque magnífico para dar temple a la voluntad, para acerar el carácter, para

poner en armonía, cueste lo que cueste, la conducta con la convicción. Quizá hoy no haya devoción más necesaria, y es lástima que sea tan difícil el generalizarla y hacerla popular. Es un poderoso instrumento de sólida y leal cristianización, y, más que una plegaria, es un esfuerzo para llegar a Dios, mediante la adaptación de la vida a las creencias.

La Salve es la máxima y más afortunada expresión del dolor humano y de nuestra confianza en la Madre de Dios y nuestra; el Rosario, el himno enamorado que el pueblo le canta; los Ejercicios Espirituales de San Ignacio, el espejo que más implacablemente refleja la fealdad de nuestras culpas y un motor de gran fuerza para los grandes vencimientos del alma y para las heróicas resoluciones.

Todo eso, que es un gran tesoro humano, porque es un poderoso agente de espiritualización, es español, una aportación española a la evolución civilizadora.

S. A.



## Porque el martes está dedicado a San Antonio de Padua

Muy enfermo el Santo se dirigía a Padua acompañado de religiosos de su orden. Pero en

llegando a la ciudad de Arcella, la gravedad del mal le postró en cama y allí murió santamente.

Cuando supieron los habitantes de Padua que había muerto su amadísimo Santo, corrieron presurosos a la ciudad de Arcella para hacerse cargo de los santos despojos. Pero cuando de esto se percataron los ciudadanos de Capodimonte (ciudad muy vecina de la ciudad de Arcella) invadieron armada esta última ciudad, y sitiaron el convento en donde estaba de cuerpo presente San Antonio, para que no se le llevaran los de Padua. Mas como el Santo había fallecido en el convento de Arcella, las religiosas de aquí reclamaban devotamente el cuerpo santo. Entablóse, pues, una lucha que tenía visos y semblantes de guerra civil no solamente entre Arcella, Capodimonte y Padua, sino también entre otros pueblos y lugares, hasta que con los buenos oficios, trazas y providencias del Obispo de la diócesis, del gobernador y de los grandes señores, después de algunos lances que estuvieron a pique de ser sangrientos, y después de haber sido enterrado y desenterrado el cuerpo de San Antonio en Arcella, todos se entendieron, todos se sosegaron, y todos como buenos hermanos se juntaron en magnífica procesión para trasladar le

desde el convento de Arcella a la ciudad de Padua.

El Santo había muerto el viernes 13 de junio de 1231; los bullicios, las revueltas y las sesiones duraron el sábado, el domingo y el lunes; y, finalmente, el primer martes, siguiente a la muerte del Santo fué el día fausto y felicísimo de la solemnísimas traslación de sus despojos.

El féretro iba en hombros de los señores y caballeros más principales que constantemente se remudaban. Los canónigos y todo el gentío llevaban velas encendidas en las manos, de modo que más parecía esta procesión un triunfo que un entierro.

Llegado que hubieron a la iglesia de Santa María de Padua, celebró Misa de Pontifical el Obispo; y concluidas las acostumbradas ceremonias funerales, colocóse el santo cuerpo en una arca de mármol a la que cuatro columnas sustentaban.

Parece, dice el Padre Accebedo, que desde este tan fausto día que fué martes, Dios le destinó como día propio de San Antonio, habiéndole glorificado tanto en tal día con la entrada triunfal en Padua y con favorecer desde entonces por la intercesión del Santo a todo género de personas en todo linaje de lances.

¡Qué opulencia de milagros en aquel martes! Los enfermos quedaban instantáneamente sanos con sólo tocar el arca; y los que a ella no podían acercarse, sanaban desde lejos a la vista de todos. Los ciegos recobraban la vista, los sordos el oído; los mudos el habla; los cojos, los tullidos, los demás enfermos, tornaban a sus hogares libres y exentos de dolencias, dando gracias sin fin a Dios, y alabanzas y bendiciones al taumargo paduano.



## Las Catedrales de los Estados Unidos

La primera diócesis creada en el territorio de los Estados Unidos fué la de Baltimore, en Abril de 1789, elevada a la dignidad arzobispal en 1808. Desde aquella fecha el progreso de la Iglesia Católica ha requerido un gran aumento de diócesis con la construcción de suntuosas catedrales, que hoy llegan a la suma de 119, ostentando el título de Primada la Catedral de Baltimore.

Nota distintiva de los católicos de los Estados Unidos es la devoción y amor a la Virgen, a la cual están dedicadas gran parte de las catedrales. Es digno de notarse que la primera erigida en el país por el Obispo

Carrol, fué dedicada a la Asunción de la Virgen, cuando la creencia en este futuro dogma no había logrado aun la catolicidad de nuestros días. Además de la Catedral de Baltimore hay otras seis dedicadas a la Asunción de la Virgen a los cielos.

A la Inmaculada Concepción, 14; a Nuestra Señora, 11; a la Natividad, 2; al Perpetuo Socorro, 1; a la Virgen de los Dolores, 1 y a la de Lourdes, 1.

Los titulares de las demás catedrales son las siguientes:

Santísimo Sacramento, 2; Sagrado Corazón, 4; Encarnación, 1; Epifanía, 2; Santa Cruz, 1; Santo Nombre, 1; Santos Angeles, 1; San Miguel, 1; San Rafael, 1; San José, 9; S. Pedro, 7; San Pablo, 2; San Pedro y San Pablo, 4; San Juan Bautista, 4; San Juan Evangelista, 4; San Andrés, 2; Santiago, 3; Santo Tomás Apóstol, 1; Santa Ana, 1; Santa María Magdalena, 1; Santa Elena, 1; San Ambrosio, 1; San Agustín, 1; San Francisco de Asís, 1; San Francisco Javier, 2; San Francisco de Sales, 2; San Luis, Rey de Francia, 2; San Fernando, Rey de España, 1; San Patricio, 7; Sta. Bibiana, 1 y Sta. Cecilia, 1.

El santuario nacional a la Inmaculada Concepción se construye en Washington y un día será la catedral de la ciudad capital de la República.

**ENTRONIZACIÓN**

DEL

**CORAZON DE JESUS EN EL HOGAR**

N.º 2.012. — Ciudadela, 6 Abril 1934.— Los colonos del «Huerto Quintana» D. Bartolomé Salord Riera y D.ª Micaela Capó Mercadal; habiendo asistido a dicho hermoso acto, los señores Propietarios de dicho Huerto, Dr. Antonio Anglada y D.ª Francisca Salord de Anglada.

N.º 2.013.— Ciudadela, 22 Abril 1934.— En el domicilio de los noveles esposos D. Antonio Florit Moll y doña Rafaela Florit Sintés, con ocasión de su santo matrimonio, con asistencia de numerosos familiares e invitados.

**CENTRO LOCAL DE CIUDADELA****Recomendaciones especiales para Mayo**

- 1.ª Orar por las necesidades de España.
- 2.ª Fomentar el culto y verdadera devoción a la Sma. Virgen María.
- 3.ª Estimular el celo por la próspera marcha del Apostolado de la Oración.
- 4.ª Rogar por nuestros consocios difuntos, q. e. p. d.

**CULTOS RELIGIOSOS**

MES DE MAYO

Todos los días de este mes, en la primera Misa, se hará el piadoso ejercicio del mes de las flores en honor de la Santísima Virgen.

Día 4.—Primer viernes.—A las 6 menos cuarto y a las 7 y media, Misas de comunión reparadora con los ejercicios del primer viernes. La primera Misa se aplicará por las intenciones de la Liga antimasonica. A las 8, empezarán los turnos de vela al Santísimo Sacramento. Por la tarde, Via Crucis, meditación y ejercicio de la Buena Muerte. Por la noche, Rosario, Coronilla, Plática por el señor Director y Estación.

Día 6.—Primer domingo.—A las 7 y media, Misa reglamentaria de comunión general, que se aplicará en sufragio del Rdo. D. José Roca, Pbro. Vice-Director y bienhechor del Apostolado.

Día 7.—Primer lunes.—Misas con rezo del Sto. Rosario en sufragio de las Almas del Purgatorio

Día 14.—Fecha de la promesa del Sagrado Corazón al P. Hoyos. Se recomienda a todos los asociados del Apostolado, ofrezcan hoy la sagrada comunión por el advenimiento del reinado del Corazón de Jesús en nuestra España.

Día 30.—Igualmente se recomienda la ofrenda de comuniones, en este día, aniversario de la consagración oficial de España al Corazón de Jesús.

Todos los viernes, ejercicio vespertino en honor del Sagrado Corazón.

A. M. D. G.